



R-DNAT-2023-1720

Salta, 28 de noviembre de 2023

EXPEDIENTE 10.334/2022

VISTA:

La resolución DNAT-2022-0948, emitida en fecha ocho de julio de dos mil veintidós, mediante la cual se aprueba el tema y plan de tesina titulado: "Gobernanza de la tierra vinculada a las inversiones en tierras y cambios de uso del suelo en la región del chaco Salteño", perteneciente al estudiante Nancy Adriana Siles - LU: 408.197 – DNI: 32.165.916, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35, la estudiante Nancy Adriana Siles - LU: 408.197, con el visto bueno del Director Esp. Cristian Venencia solicita la baja de proyecto de tesina.

Que la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 40vta, toma conocimiento de lo solicitado y aconseja dar de baja el proyecto de tesina.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

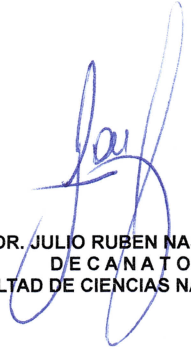
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DAR DE BAJA el plan de trabajo de Tesina titulado "Gobernanza de la tierra vinculada a las inversiones en tierras y cambios de uso del suelo en la región del chaco Salteño", desarrollado por la estudiante Nancy Adriana Siles - LU: 408.197 – DNI: 32.165.916, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 1997.

ARTÍCULO 2.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección. Administrativa. de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


M.SC. ANA LILIANA ZELARAYAN
SECRETARIA ARTICULACION INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES